

Bogotá D.C.,

Asunto: Respuesta de Petición SDQ
 Destino: Marcos Navarrete
 Anexos: N/A
 Dep: Gerencia de Comunicaciones
 RAD: PQRSD-S21-01750

Señor
MARCOS NAVARRETE
 Sin dirección de notificación

Asunto: Respuesta de Petición SDQS 3098822021

Respetado señor Navarrete,

Con referencia a su solicitud, la Empresa Metro de Bogotá – EMB se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Petición:

- Dónde se puede consultar el cronograma de actividades para la construcción del Metro?**

Respuesta:

El cronograma detallado del proyecto (plan de ejecución) se encuentra publicado en el SECOP y en la página web de la EMB en el link: <https://www.metrodebogota.gov.co/sites/default/files/PLAN-EJECUCION-PROYECTO-V2.pdf>.

El cronograma de ejecución vigente de la totalidad del proyecto es el siguiente:

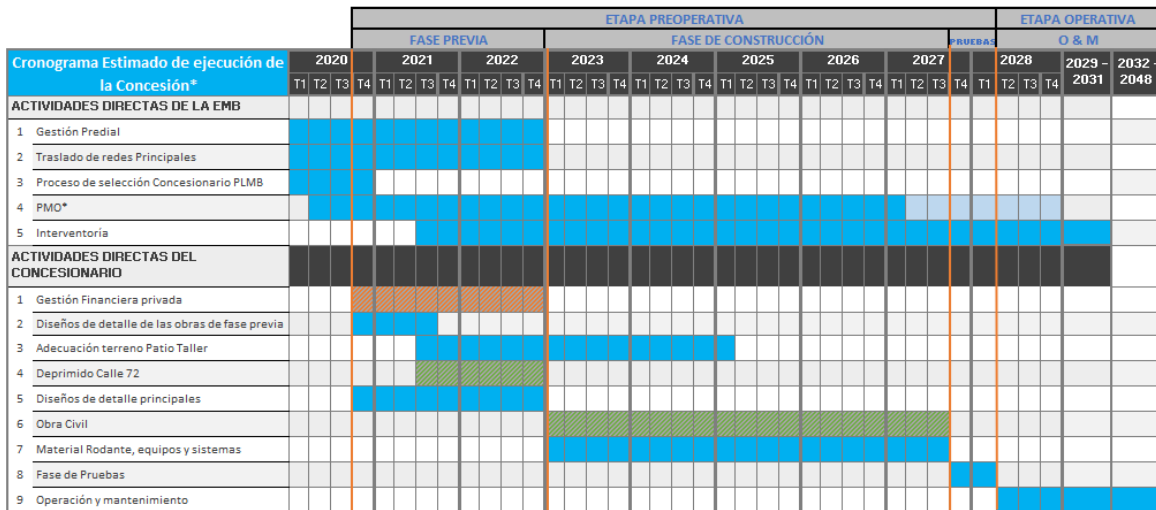


Imagen 1: Cronograma PLMB T1

Actualmente el proyecto se encuentra en curso de la fase previa de su etapa preoperativa. En esta fase se realizan actividades preliminares a cargo del concesionario; entre otras, el cierre financiero del capital

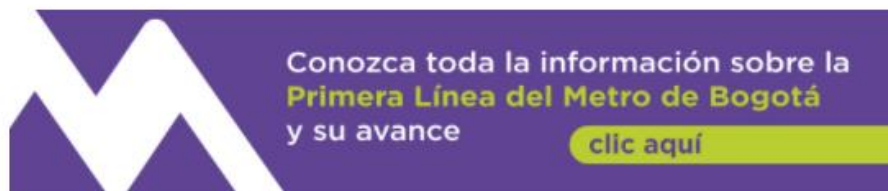


privado que debe aportar el concesionario, la realización de los estudios y diseños de detalle de todo el proyecto y el inicio de las obras de adecuación del terreno del patio taller (17 de agosto de 2021) y el intercambiador vial de la Avenida Caracas con Calle 72 (17 de septiembre de 2021).

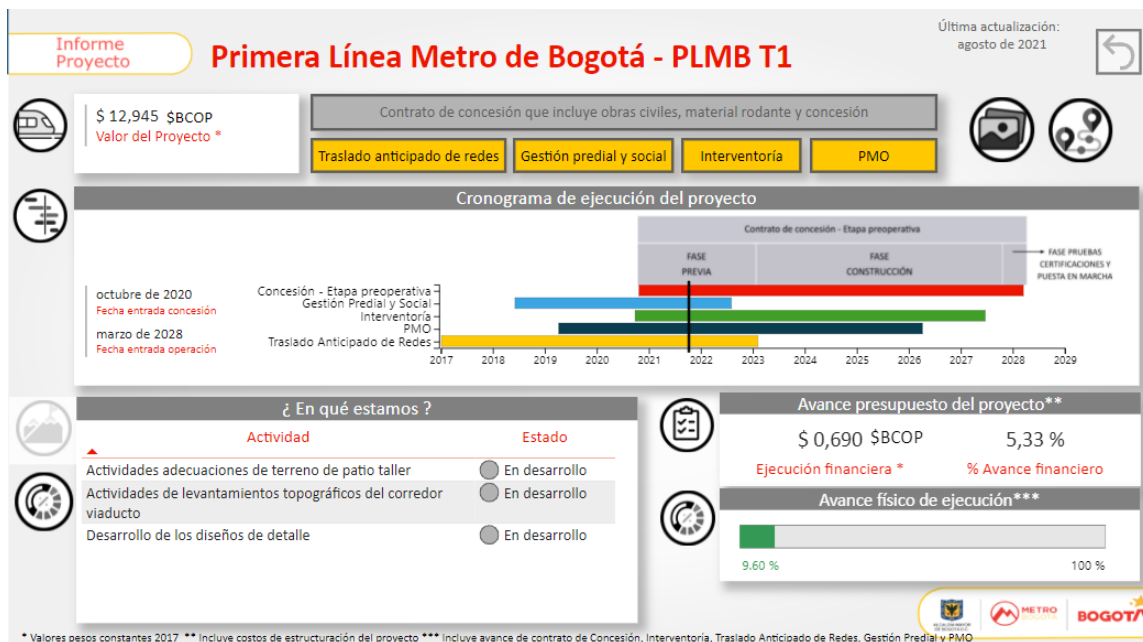
Petición:

2. Hay alguna página oficial que indique el desarrollo de la obra?

Respuesta: Para el seguimiento del proyecto de la PLMB T 1, la EMB puso a disposición de la ciudadanía en su página WEB un microsítio donde cualquier persona podrá encontrar la información actualizada sobre el avance del proceso de construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá – Tramo 1 – PLMB T 1-.



En el siguiente enlace <https://www.metrodebogota.gov.co/informacion-plmb> la ciudadanía puede consultar, entre otra, la información sobre el Traslado Anticipado de Redes (TAR), la gestión para la compra de los predios necesarios para el desarrollo del proyecto, las etapas de la concesión, la interventoría, el trabajo de la consultoría especializada en la gerencia del proyecto (PMO, por sus siglas en inglés) y el avance físico y financiero del proyecto.



Los indicadores allí reportados darán cuenta del estado de avance por componente del proyecto según

el cronograma vigente.

Petición:

- 3. Cuando terminan las demoliciones en los sitios donde quedarán las estaciones???? Desafortunadamente los habitantes de calle se tomaron esos espacios de demolición para arrojar basura y todo lo demás que saben hacer esa población.”**

Respuesta. Se informa que el pasado 22 de julio de 2021 se suscribió el contrato No. 231 de 2021 con el Consorcio Infraestructura Metro, cuyo objeto es la “Demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de los predios adquiridos por la Empresa Metro de Bogotá S.A., requeridos para la ejecución del proyecto PLMB - Tramo 1.”, y se suscribió el acta de inicio del contrato el día 4 de agosto de 2021. Con el inicio de este contrato, se garantiza la implementación de prácticas adecuadas en los procesos de demolición de los predios intervenidos y requeridos para la ejecución de la PLMB. Así mismo, se realizará levantamiento de los escombros producto de la vandalización, dando seguridad en el sector, en especial a las personas directamente afectadas.

Es importante tener en cuenta que, de acuerdo con la programación de obra aprobada por interventoría, las actividades de demolición de predios en las diferentes estaciones de la PLMB se desarrollan desde el mes de agosto de 2021 hasta el primer semestre de 2023.

En los anteriores términos, esperamos haber atendido satisfactoriamente su petición. Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida.

Cordialmente,

XIOMARA TORRADO BONILLA
Gerente Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro

Proyectó:

Preguntas 1 y 2: Catalina Flórez – Profesional GE PLMB

Pregunta 3: Stivend Montaña Chaparro – Apoyo técnico a la supervisión SGS (Aprobó vía e-mail 12/10/2021)

Revisó:

Preguntas 1 y 2: Paula Jimena Vinasco Vergara – Subgerente Gestión de Proyecto

Pregunta 3: José Andrés Ríos Vega – Subgerente de Gestión del Suelo

